

**ACTA DE CABILDO  
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día treinta de enero del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los Ciudadanos **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal Constitucional; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el Ciudadano **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, autorización, del H. Cabildo de Actopan, Veracruz para celebrar los Convenios Marco de Colaboración y Específico de Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, con motivo de las obras y acciones inherentes a los programas de "MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA" e "INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA" conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, mediante los recursos del Fondo FISE 2024. -----
- IV. Clausura de Sesión. -----

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente





**ACTA DE CABILDO  
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

Habiendo concluido el pase de lista, el Ciudadano Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **siete** ediles de un total de siete integrantes del Cabildo. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a la Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la Presidenta Municipal, que el resultado son **siete** votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**PRIMER ACUERDO** -----

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30, 35 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la Propuesta, discusión y, en su caso, autorización, del H. Cabildo de Actopan, Veracruz para celebrar el Convenio Marco de Colaboración y Especifico de Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, con motivo de las obras y acciones inherentes a los programas de “MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA” e “INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA” -----

Sivilitna





**ACTA DE CABILDO  
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, mediante los recursos del Fondo FISE 2024. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Muchas gracias Secretario. Compañeras y compañeros ediles, la finalidad de celebrar los Convenios Marco de Colaboración y Especifico de Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, con motivo de las obras y acciones inherentes a los programas de "MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA" e "INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA", mediante los recursos del Fondo FISE 2024, programadas a ejecutarse a través de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda de dicha Secretaría, con el objeto de beneficiar directamente a la población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda y de carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda, que habite en zonas de atención prioritaria, ya sean urbanas o rurales y/o población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social por lo que se propone que este H. Cabildo autorice la firma de dichos convenios, beneficiando de esta forma a nuestra población más vulnerable. Esa es la propuesta compañeras y compañeros, por lo que les solicito que de manera económica manifiesten el sentido de su votación levantando la mano. Al mismo tiempo, le pido secretario que someta la presente propuesta a votación e informe el resultado de la misma. -----

**SECRETARIO:** Le informo Presidenta, que se ha realizado el cómputo de los votos. Por lo que me permito dar cuenta a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario, en vista de los resultados obtenidos en la votación, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**SEGUNDO ACUERDO** -----  
**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30, 35 Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS MARCO DE COLABORACIÓN Y ESPECIFICO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CON MOTIVO DE LAS OBRAS Y ACCIONES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE "MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA" E "INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA" CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE LOS RECURSOS DEL FONDO FISE 2024. -----**

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----





**ACTA DE CABILDO  
SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
30 DE ENERO DE 2024**

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----  
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto punto del orden del día se refiere a la “Clausura de la Sesión de Cabildo”, por lo que le cedo el uso de la voz. -----  
 En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las once horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE**. -----



C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal



C. Roberto Alejandro Utrera Carreto  
Síndico

PRESIDENCIA  
2022-2025

REGIDURÍA  
1a  
2022-2025

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera



C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda

REGIDURÍA  
2a  
2022-2025

C. Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero



REGIDURÍA 3ª  
2022-2025



C. Miguel Angel López Rolón  
Regidor Cuarto

REGIDURÍA  
4a  
2022-2025



C. Alan Ruiz Aguilar  
Regidor Quinto

REGIDURÍA  
5a  
2022-2025

C. Adalio Tirado Vásquez  
Secretario del H. Ayuntamiento


